



P 7439

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 26 OCT 2021

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Ing. Omar Paganini, habrá de trasladarse en misión oficial a las ciudades de Berlín y Hamburgo, República Federal de Alemania, París, República Francesa, Amsterdam, Países Bajos, y Fiumicino, municipio de la provincia de Roma, República Italiana, entre los días 1 al 12 de noviembre de 2021;

RESULTANDO: que la visita del señor Ministro tiene como finalidad la presentación de nuestra Estrategia de Hidrógeno Verde;

CONSIDERANDO: I) que en las ciudades de Berlín y Hamburgo, República Federal de Alemania, mantendrá audiencias ministeriales, reuniones empresariales y participará del Foro Latinoamericano de Negocios en Hamburgo, organizado por la Asociación Empresarial para América Latina, enfocado este año en energía;

II) que en la ciudad de París, República Francesa, participará en una actividad organizada por los directivos franceses del Consejo de Negocios Francia-Uruguay del MEDEF Internacional y los de "Task forcé Hydrogen" y France Hydrogene, donde presentará el proyecto de Hidrógeno y mantendrá una reunión con nuestro par de gobierno;

III) que en la ciudad de Amsterdam, Países Bajos; firmará un acuerdo de cooperación con el gobierno y mantendrá reuniones con las autoridades del Puerto de Rotterdam, visitando sus instalaciones;

IV) que en la ciudad de Fiumicino, municipio de la provincia de Roma, República Italiana, mantendrá reuniones con empresas del sector energético;

V) que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º.- Designase Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 1 de noviembre de 2021 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, don Walter Verri.
- 2º.- Comuníquese, etc.

2021-2-1-0001559

GM



LACALLE POU LUIS